

Hasta aquí el acta de la Asamblea de la Compañía Walker Servicios de Marketing S.A.
WSM.

Quito, Abril 30 del 2013.

Sr. Jorge Eduardo García Bustamante
SOCIO- REPRESENTANTE LEGAL

Sr. Luis Miguel Díaz Granados Castrillón
SOCIO

Sra. Verónica Reyes Cerdón
PRESIDENTA

Sra. Martha Larrea
SECRETARIA AD-HOC

**ACTA DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
WALKER SERVICIOS DE MARKETING S.A. WSM**

En esta ciudad de Quito, a los treinta días del mes de Abril de año dos mil trece, siendo las 15:00 horas, en las oficinas de la Compañía Walker Servicios de Marketing S.A. WSM ubicadas en la calle Checoslovaquía E9-12 y Suiza Edificio Salome 2do. Piso, bajo la Presidencia de la señora VERONICA REYES CERON, y la asistencia del Accionista y Gerente General de la Empresa señor JORGE EDUARDO GARCIA BUSTAMANTE, el accionista señor LUIS MIGUEL DIAZ GRANADOS CASTRILLON, se instala la asamblea extraordinaria de la mencionada compañía.

Actúa como Secretaria Ad-hoc la señora Martha Larrea.

ORDEN DEL DIA:

1. Constatación del quórum.
2. Informe de Gerencia.
3. Conocimiento a aprobación del Balance General, y Estado de Resultados al 31 de Diciembre 2012.

1. El Presidente solicita a Secretaría constate el quórum, y comprobándose este, se procede a la lectura del orden del día, el mismo que es aprobado por el pleno de la Asamblea.

2. El Gerente da lectura de su informe correspondiente al año 2012, a la finalización el señor Presidente pone a su consideración de la Asamblea la misma que conoce y aprueba el informe de Gerencia. El Informe es parte integrante del Acta.

3. Conocimiento y aprobación del Balance al 31 de diciembre del 2012.- El Gerente da lectura al Estado de Situación, cortado al 31 de diciembre del 2012, así como también el Estado de Resultados. A su finalización el señor Presidente, pone en consideración de la Asamblea. Los Estados Financieros son aprobados por unanimidad. El documento es parte integrante del Acta.

Una vez aprobados los puntos por los cuales fueron convocados los accionistas de la Compañía, se da por concluida la misma, para constancia de lo cual, firman todos y cada uno de los accionistas y la Secretaria Ad-hoc que certifica.